PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes . 3'00 »
Extranjero al año . . 50'00 »
Número suelto . . 10 céntimos
Número atrasado . 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

OFICINAS

Redacción y Administración, Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XLIX. Mahón, lunes 19 de Diciembre de 1921 Núm. 14.601.

PICTORIAL REVIEW
IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS
Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos
Crónica Parisina — Emocionantes novelas — Arte
Hogar — Muñequerías
Bellas Páginas de Moda a todo color
Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto
PUNTO DE VENTA EN MAHÓN
Librería de Manuel Sintes Rotger—Plaza del Príncipe, 11
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

Cosas de España

Conviene acabar con eso

No me tengo por vidente; pero sí por conocedor de la vida. Desde que se inició la campaña que se titula «pro prisioneros», y que más parece hecha en contra de su interés y de sus vidas, aunque algunos—no todos—de los que la hacen procedan de buena fe, supuse lo que iba a ocurrir. No hay nada tan fácil como llegar al corazón del pueblo con los recursos del sentimentalismo. Y los movimientos que así se inician suelen ser todos ficticios y contraproducentes, cuando no injustos. Para apreciar la sensibilidad de nuestro pueblo, con un detalle sobra. La Policía detiene a un vagabundo o a un ratero; el detenido se revuelve, grita, se arroja al suelo, y el público se pone de su parte, cuando lo que debiera hacer era contribuir a que prevaleciera el designio de la autoridad.

Pues ése es el terreno en que se actúa con las campañas sentimentales, y en el caso de los prisioneros, si se continúa la trayectoria trazada, milagro ha de ser que no acabemos por ponernos de parte de Abd el-Krim, ese moro petulante y jactancioso, después de haber provocado la degollación de 12 000 criaturas.

Cartearse con Abd-el-Krim va siendo ya un honor. Se leen y se comentan sus cartas como si se tratase de un jefe de Estado. ¡Qué digo un jefe de Estado! ¡Muchísimo más! Hubiera tenido que ver la trapatiesta producida en Francia si durante la guerra los periódicos publican una carta del Kaiser, echándole al Gobierno francés la culpa de lo que ocurría, y esos mismos periódicos hubieran comentado el documento favorablemente.

Porque eso es lo que está sucediendo aquí. El Gobierno de España afirma que el rescate de los prisioneros ofrece dificultades que afectan al decoro de la nación. Enseguida se publica una carta de S. M. barbarísima Simohan Abd-el-Krim, afirmando que eso no es verdad. Y a continuación se escribe: «Vamos a ver qué contesta a eso el Gobierno español». ¡Señores, por Dios bendito! ¿Dónde vamos a parar? El Gobierno no contesta nada, no puede contestar nada; sería un Gobierno despreciable si contestara. No sería un Gobierno español, sino otra «joya» de rifeños.

El espectáculo que estamos dando es deplorable, y de él se aprovechan con razón los que, sin ser del Rif, nos combaten también, y procuran crearnos conflicto sobre conflicto. «¡Qué Abd el Krim nos dice tal cosa y queremos ampliarla! ¿Por qué no se permite ir a ver a Abd-el Krim? ¿Por qué no se facilita la comunicación con las cábilas rebeldes y zarrapastrosas?» Se queda uno como quien ve visiones. ¡Departir con el enemigo tranquilamente y hasta tomarse con él unos chatos de manzanilla, mientras se oyen sus descargos y sus razones y se soporta su presencia sin pegarle un tiro en el cráneo! Pero ¿es que eso ha ocurrido alguna vez en alguna guerra del mundo? ¡Pues eso lo estamos viendo en España tranquilamente, y eso tiene su origen en algo que yo señalaré a raíz de la catástrofe! ¡Ese foco de sucias negociaciones y de contrataciones, que debió ser barrido a balazos, pasara lo que pasara, para que no se diera la vergüenza de que los moros se rieran de nosotros, incluso emplazando a nuestra vista y contra nuestras posesiones los cañones que nos habían cogido!

Y eso hay que terminarlo cuanto antes. Si se tiene confianza en la honorabilidad y en el patriotismo del Gobierno, hay que dejarle actuar. Si no se tiene esa confianza, hay que echarle. Lo que no puede ser es que continúe una discusión en los términos oprobiosos en que ha sido planteada.

También a este debate hay que aplicarle la «guillotina», sea por medio del Poder judicial, que hasta ahora no ha actuado, sea restableciendo la censura, sea con las Cortes abiertas.

* * *

Pensaba hablar hoy de la frase del señor ministro de la Guerra, que tanto revuelo ha producido, referente a que los generales con mando no pueden opinar.

Exacto, señor Cierva; pero yo agrego que, en los momentos presentes, ni con mando ni sin mando. Frente al enemigo, los generales no tienen que hacer otra cosa que batirse o dirigir las operaciones y estar a toda hora atentos a los mandatos de la nación. Figurémonos que un general sin mando, excedente o en expectación de destino, opina que se debe abandonar Marruecos o expone un plan de operaciones, y que al día siguiente el Gobierno tiene que utilizar sus servicios en Africa.

Si ha hecho lo primero, ¿con qué autoridad va a ponerse al frente de las tropas? Si lo segundo, ¿no le habrá dicho ya al enemigo todo lo que necesita saber?

Tampoco eso es posible que continúe y ya lo razonaré otro día con mayor amplitud. En estos casos, los generales pueden opinar al oído del Gobierno, en papel de oficio. En alta voz, no; porque se exponen, además, a que también quieran opinar sus subordinados, desde coroneles a quintos, y a que respecto a ellos opinemos los que no somos militares.

También con eso hay que acabar. Los militares que quieran exponer sus opiniones, en contradicción con las del Gobierno, durante la guerra, que pidan el retiro.

EL DUQUE DE G.

De «La Acción».

Vendedor de periódicos

que desee ganar un buen sueldo y seguro, pero que sea formal y serio, se necesita en esta imprenta.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

—

Del Libro de la Vida

— COMENTARIOS —

Nada más difícil para el hombre que vivir alejado del ambiente de miserias y debilidades que nos rodea.

Los que luchan por adoptar un nuevo ritual de conducta, los que no quieren seguir figurando como despreciables comparsas en esta tragi-comedia de viles falsificadores de la verdad y de la justicia; los que quieren romper las cadenas que los tienen sujetos a esta rutina, a este ritmo cuotidiano fracasan, víctimas del orgullo, la lujuria, la avaricia y otros sentimientos bastardos de livores embaucadores que cubiertos con un mundano barniz social y religioso, viven en opinión de honrados y hasta en olor de su santidad..

Los credos aprendidos de memoria no influyen poco ni mucho en nuestra conducta.

—

No creáis, como algunos creen, que la pobreza es una ley natural, una modalidad humana, una nota baja en la armonía universal, un mal necesario, como la política. No, eso son figuras retóricas, trucos que nos quieren colocar los egoístas para disimular su falta de caridad y de amor al prójimo.

Todo el mal que podamos evitar debemos evitarlo. Y no me negaréis que la miseria no es un bien y ya que no podamos extirparla de raíz, hemos de remediarla hasta donde nos sea posible mientras nos quede un hálito de vida que ese es nuestro deber primordial. Si la supresión de la pobreza pudiera hacerse «enriqueciendo a los sobrantes de bienestar», el problema estaba resuelto.

Conozco ricos que quisieran hacerse «ricos» solo para dar limosnas..

Sería una nueva forma de caridad.

—

Aunque me llaméis pesado y posma y latoso; por tratarse de un tema de palpitante y alarmante actualidad, he de decir que con el exceso de sensualidad que informan los modernos tocados de nuestra adorable compañera, tocados que son una interrogación amorosa, una invitación a lo que no debe ofrecerse, se produce el efecto contrario al que ellas candorosamente presumen. Es como jugar con fuego al borde de un abismo sin fondo.

Cuando el hombre las mira de arriba a abajo y aquí se detiene. Cuando las considera solo como un agradable y ligero «vermut», el futuro patriarca de la familia se siente altanero y las repudia moralmente para el hogar. Presiente el hastío, el cansancio, la nostalgia... En una palabra.. bosteza.

Recuerda aquel proverbio árabe que dice «Las fiestas de la pólvora duran siete minutos. Las del amor siete segundos.»

. . . .

Alguna vez, sin embargo, las sensaciones falsean las corrientes del juicio y vencen a los sentimientos.

Si con esta táctica guerrera—porque vais pidiendo guerra—hacéis alguna víctima, vuestra conquista, no lo dudéis, será un ser muy parecido al hombre, pero no precisamente «el hombre».

Vuestra dicha no durará, como decía Heine, lo que un rayo de sol sobre el ala de un pájaro que vuela.

Viviréis como esas estrellas que a simple vista están juntas, pero en realidad a millones de leguas una de otra.

Por el contrario. Cuando la indumentaria no habla a los sentidos, el «patriarca» las mira de abajo arriba, le inspiran admiración, amor, adoración, idolatría, sugestión, fascinación... Entonces la mujer se apodera y se hace dueña y soberana de todo nuestro ser, se convierte en un alimento digno de los dioses, que no hastía, ni cansa, ni produce nostalgias y es para el elegido de su corazón su adorable compañera, su ninfa Egeria, un casto venero inagotable de dichas y venturas, el objeto de sus más elevados afectos, de sus más puras devociones.

Entonces se engendra en esas dos almas que se funden en una, un amor tan grande que no muere nunca, que vive perdurablemente a través de muchas vidas en un infinito de luz y de alegría que no vemos pero que presentimos...

A. DE AIZPURU

Mahón 14 12-21.

La Conferencia del desarme

Comunican de Washington que el ministro de la Guerra norteamericano en el informe anual que dirige al Congreso declara que los proyectos sometidos a la aprobación de éste referentes a la defensa nacional, tienden a que la preparación militar sea en lo sucesivo más completa que nunca.

Se muestra partidario de que haya en el ejército activo importante número de oficiales supernumerarios con objeto de poder instruir al Ejército de reserva y también que sea duplicado el número de alumnos de las Escuelas de Guerra.

Explica las modificaciones introducidas en el ejército, y dice que ya se están realizando actualmente en los Estados Unidos estudios de guerra química y empleo de gases tóxicos.

Aunque adversarios en principio—dice el informe—de los gases tóxicos, opinamos que no cabe suponer, pues ello fuera peligroso e imprudente, que un enemigo eventual tenga para con el empleo de esos gases igual aversión que nosotros.

Manifiesta que los Estados Unidos se hallan en situación de marcada inferioridad en lo que al desarrollo de la guerra aérea se refiere, y declara que es preciso poner remedio a ello.

En varios países—añade—se conceden subvenciones oficiales a la aeronáutica comercial, pues bien, es preciso que los Estados Unidos alienten a su vez a su aeronáutica comercial.

COKE
Clase superior
El combustible más económico
FÁBRICA DE GAS

siquiera, por más que el médico socarrón le preguntó cachuzadamente por sus males.

Fracasado el intento de una enfermedad material don Javier apeló a una enfermedad del espíritu. Se hizo más hosco, más adusto; se negó reiteradamente a comer en su casa (porque fuera de ella lo hacía opíparamente) y afectó pasar las noches en vela, desvariando.

Doña Jesusa sumó esta amargura más a las que habían llenado su vida. Magdalena saltó por cuantos dolores la separaban de su padre, para no pensar más que en las dolencias de éste.

Una tarde en que se encontró en casa de unos amigos a Pepe Luís, le dijo en voz baja.

—¡Si supieras! ¡Mi padre está muy grave!

Y Pepe Luís que venía del Casino, de sufrir un ataque en toda regla por parte de don Javier para que le dejara cien duros para intentar su rehabilitación seguro como estaba de que aquella tarde era la de su suerte, Pepe Luís que lo había visto acudir a los más repugnantes medios incluso insinuándole que no se opondría a que hablara con su hija si le dejaba dicha cantidad prestada simplemente, por el espacio de dos horas, Pepe Luís que se sintió como nunca asqueado a la presencia de aquella víctima del vicio, y que le había arrojado materialmente los cien duros por librarse del espectáculo, no pudo evitar la respuesta durísima.

—¿Tú padre malo? ¡Y tan malo! Como que está encanallado hasta los huesos.

Y no bien terminó de decirlo pudo observar cómo Magdalena, mirándolo a los ojos fijamente le contestó resuelta:

—¡Como sea, es mi padre. Y quien habla así de él no puede ser mío, nada en absoluto. Ni mi amigo ni nada. ¿Lo entiendes?

Y se alejó discretamente de él, mientras en sus ojos se cernían las lágrimas.

Pepe Luís se confesó que tenía razón. Como fuese era su padre siempre. ¿Toleraría él que insultasen impunemente la memoria del suyo cualesquiera que fueran las razones que determinasen el insulto? Más aunque rápida la rectificación no hubo modo de poder abordar a Magdalena para solicitar su perdón.

Al día siguiente la envió una carta que le fué devuelta sin abrir. Y comprendió que serían inútiles cuantas tentativas siguiesen a esta en la busca de una reconciliación.

Pensó en huir de Carrascales, en separarse de nuevo, definitivamente acaso, de la ciudad natal. Se sintió sin fuerzas para ello; amarrado a su propio dolor, dulce sin embargo ante la perspectiva de una ausencia eterna de lo que acarició como su completa dicha.

Le dijeron en el casino que don Javier vendía la *Aldehuela*.

—¿La comprará usted también?

—Nadie me ha hecho proposiciones; pero no tendría nada de extraordinario.

A la noche se encontró en su casa con una breve esquela de doña Jesusa.

«Javier está decidido a vender la *Aldehuela*. ¿Querrás ser bueno con nosotros una vez más?»

Pepe Luís buscó aquella misma noche a don Javier e inició la compra. Cuando llegaron a un acuerdo tuvo que sufrir este sarcasmo.

Después de estos bonitos negocios que haces conmigo, no me reclamarás los cien duros que te pedí.

Pepe Luís, venció la repugnancia que le inspiraba contestando diplomáticamente.

—¿Quién piensa en eso?

Y contestó a doña Jesusa:

«Con la *Aldehuela* ocurrirá lo que con *Las Cigüeñas* y *Doña Marina*. El trato está cerrado. Confíen en mí.»

Sugieron de nuevo los comentarios en el pueblo, más agrios esta vez. Pepe Luís sintió que se le aludía varias veces al hablar de los usureros, de los que se aprovechan de los apuros del vecino, etc., etc. Y pese a su tranquilidad de conciencia, estuvo a punto de perder la serenidad poseído de todas las vergüenzas, de todos los rubores.

Cuando don Javier quiso vender *Mirabaja*, no solo no acudió a él, sino que cuando Pepe Luís se ofreció a la compra lo rechazó completamente.

Mirabaja se vendió horas más tarde sin que Pepe Luís interviniera para nada. Por el mismo dinero que él hubiese dado es verdad; mas actuando de comprador uno de aquellos que en el Casino más reputaban sus operaciones como usurarias.

Doña Jesusa le preguntó en un momento en que se encontraron en la plaza y en que las saludó correctamente:

—¿Al fin nos abandonas?

—¿Yo? Nunca. Lo que ocurre es que ya no me quieren para nada. Hay por lo visto enfermedades

Ministerio de Cultura 2011

TRIANON

Lunes día 19 de diciembre de 1921. — *A las seis y tres cuartos*

SESION INFANTIL

Se proyectará por última vez la hermosísima película en cinco partes, titulada

REFORMADO POR AMOR

Una de las mejores creaciones de la gran artista, favorita de este público, *Clara Kimball.*

Mañana, martes, Dia de Moda. — *Tarde y noche*

La preciosa película en cinco partes *TRADICIONES DE FAMILIA*, por *Tora Teje*, y la cinta cómica EL PAÑO DEL CAPITÁN GROGG.

Estadística de la Prensa periódica de España

Los periódicos de Baleares

Por el Negociado de Estadísticas Especiales del Instituto Geográfico y Estadístico—Sección de Estadística—ha sido pulcramente editado un interesante volumen, referente a la Prensa periódica de España, la estadística referida al 1.º de febrero de 1921.

En el libro, debido a la labor incansable que al frente del Negociado de Estadísticas Especiales desarrolla el competentísimo funcionario de aquel Centro, don José Mera, ha logrado su autor agrupar, en diferentes estados, todos cuantos datos interesantes pueden ser agrupados con relación a una Estadística de la importancia que para nosotros tiene la de la Prensa en España.

Cuando en el año 1913 se dió a la publicidad la primera obra de esta clase, su aparición fué acogida con sorpresa y agrado por cuantos a las ciencias estadísticas nos ocupamos, no creyendo nunca se pudiese obtener una noción más completa de la Prensa Española que la que el señor Mera había logrado obtener en su libro.

La primera Estadística ha sido superada con la aparición del volumen de que hoy hablamos, y con ello queda bien demostrado lo mucho que para lograr su publicación ha trabajado el Negociado y lo airoso que ha salido de su valioso empeño.

Dice el señor Mera, en su preámbulo, «que la influencia del periódico en la vida de los pueblos es tal, que, en algunos países, de sus campañas dependen la vida de los Gobiernos, el prestigio de las instituciones, el juicio de la voluntad nacional, la aprobación de proyectos de leyes y hasta el fallo de los tribunales de Justicia. Este influjo es tanto más digno de ser ponderado y valorado, cuanto que está en razón directa de la cultura popular; así en los Estados Unidos, en donde la escasez del analfabetismo y el bienestar de las clases humildes hacen asequible el periódico al mayor porcentaje de lectores llegando a rebasar la tirada total de sus 25.000 periódicos la cifra de 5.000 millones de ejemplares anuales, el periódico no es para el lector únicamente una fuente de información sino un mentor de sus actos y juez de los ajenos.»

La investigación fué tarea ardua en la que se puso todo un gran empeño y constancia para dar a la publicidad el mayor número de noticias y datos precisos de cada publicación, habiendo en la mayoría de los casos, logrado el autor el darlos a la publicidad.

En el libro se insertan dos estados A y B y diez resúmenes abarcando en ellos todo cuanto tiene relación con la vida de la prensa periódica; y de ellos entresacamos los siguientes datos para curiosidad del lector.

Se publican en España 2,289 periódicos, los que, agrupados por materias, dan las siguientes cifras: políticos 339, religiosos 339, de información no especializada 283, profesionales 153, de Bellas Artes 137, de Acción social católica 129, de Administración 127, de Ciencias médicas 123, de recreo y deportes 81, de Instrucción 78, de Comercio y Navegación 77 y de asuntos varios, 423.

Por lo que se refiere particularmente a Baleares, vemos que nuestra provincia figura con el número 6 en el estado de las mayores densidades en provincias, esto es, el número de habitantes de la provincia por cada uno de los periódicos que se publican en ella, pues le corresponden 7.540 habitantes por periódico, mientras que el término medio para España es de 9.080 habitantes por periódico.

Desde el año 1913 hasta el 1920, en cuanto a la clasificación por materias, se observa que el número de periódicos ha bajado de 583 a 339, aumentando los religiosos de 150 hasta 339, aumento este último que el autor explica diciendo se debe al mayor celo y actividad desplegados por las asociaciones católicas en suministrar los datos relacionados con sus publicaciones.

El total de periódicos era en España: en 1887, 1128; en 1892, 1136; en 1900, 1347; en 1913, 1980 y en 1920, 2289.

D.ª Concha Roselló de Carreras

Falleció víctima de traidora enfermedad, anoche a las doce después de recibir los Auxilios Espirituales con santa resignación

R. I. P.

Su afligido esposo don José Carreras, Teniente de Ingenieros, su hijo Aurelio, Sargento de la misma arma, su mamá (ausente) hermanos (presentes y ausentes), hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que se verificará esta tarde a las cuatro.

Mahón 19 de Diciembre de 1921.

Casa mortuoria; *Calle Gracia, 80*

El duelo se despedirá en el Cementerio.

No se invita particularmente.

La Cuádruple Entente del Pacífico

Del fondo de «La Publicidad» suscribo por Rovira y Virgili:

«Ya sabemos que con la firma de este acuerdo, por el cual se constituye la Cuádruple Entente del Pacífico, no quedan resueltas todas las dificultades ni aparece completamente seguro el porvenir. Pero la firma del acuerdo tiene una importancia muy grande y ofrece sólidas garantías para el mantenimiento de la paz en el Océano Pacífico, mar en el cual había los mayores peligros inmediatos de guerra.

El acuerdo firmado en Washington, aunque no se refiera directamente al problema de la China, constituye un paso necesario para solucionar este problema satisfactoriamente. Por otra parte, la Conferencia ha declarado que los derechos de la China serán respetados en el caso de que estallasen guerras sin participación del Estado chino y que las cuatro potencias signatarias no tomarán decisión ni medida alguna que sea contraria a los principios generales formulados respecto a la China.

Cuatro puntos fundamentales tiene el acuerdo del Pacífico, a saber: 1.º, integridad territorial de las islas del Pacífico; 2.º, obligación moral de consultar a las otras potencias signatarias antes de emprender ninguna acción, cuando alguna de ellas se sienta amenazada en el Pacífico; 3.º, en caso de desacuerdo entre dos de las potencias contratantes acudirá a la mediación y el arbitraje de las otras dos; 4.º, abolición de la alianza anglo japonesa, a partir del cambio de ratificaciones del nuevo Tratado.

Como se ve, el acuerdo no contiene ninguna cláusula relativa a la reducción de los armamentos navales. Pero la firma de ese acuerdo hace casi seguro el acuerdo subsiguiente, por el cual se ha de poner un límite a las fuerzas marítimas de los países interesados.

—

GRAN BARATURA

EN

LAS NOVEDADES

COMERCIO DE ERNESTO MATAS, CALLE DOCTOR ORFILA, 1

A precios reducidísimos se venden los artículos siguientes:

Piezas de ropa blanca en todas calidades

Retor para sábanas en varios anchos

Visitad la casa y os convenceréis de que hay gran

BARATURA BARATURA BARATURA

CRONICA

Marcha de la Batería de Artillería de la Comandancia de Menorca

Conforme habíamos anunciado, el sábado por la noche y a bordo del vapor «Jorge Juan», embarcó la Batería de Artillería de esta Comandancia que en virtud de órdenes superiores, se organizó para marchar a Ceuta.

A las cuatro llegaron de la Fortaleza de Isabel II las fuerzas expedicionarias que tomaron el segundo rancho en el cuartelillo de la Rampa de la Abundancia, dándose permiso a los naturales de esta ciudad para que fueran a despedirse de sus familias.

A las siete de la noche formaron las fuerzas expedicionarias en la plaza de la Esplanada recibiendo de las Damas de la Cruz Roja un escapulario de la Virgen del Carmen que fué entregado personalmente por distinguidas señoras y señoritas pertenecientes a dicha benemérita institución.

La Batería de Montaña formada y llevando a la cabeza la Música del Regimiento Mahón número 63 desfiló por las calles Doctor Orfila, Hannover, Portal de Mar y Rampa de la Abundancia hasta el muelle donde se esperó la orden de embarque.

Bajaron al muelle a despedir a los expedicionarios el Excmo. señor General Gobernador don Enrique Martín Alcoba, Excmo. señor General segundo Jefe don Alfonso Alcayna, Coronel de Artillería don José Bleya, Comandante de la Base Naval don Luis de Ribera, Comandante de Marina don José Riera, Delegado del Gobierno don Ernesto Escat, Juez de Instrucción don Ismael Rodríguez Solano, una comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento presidida por el Alcalde don Gaspar Pons Zabala, Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos y Armas y otras personalidades.

Cerca de las ocho se dió la orden de embarque y subieron a bordo del «Jorge Juan» las fuerzas expedicionarias, mandadas por el Capitán don Carlos Tójar del Castillo y por los Oficiales don Ramón Giner y don José Coll, siendo durante el embarque los soldados objeto de muchas muestras de afecto y simpatía por parte de sus amistades y compatriotas.

El Ayuntamiento de esta ciudad obsequió a los soldados expedicionarios con dos pesetas por individuo y con cigarros puros a los sargentos y habanos a los oficiales.

Terminado el embarque de la fuerza las autoridades militares y civiles y cuantas personas se hallaban a bordo, despidieron cariñosamente a los que parten a cumplir honrosos deberes y descendieron al muelle que estaba imposible, pues era enorme la concurrencia de público a pesar de lo intempestivo de la hora y lo desapacible del tiempo.

Durante el embarque de las fuerzas la Música del Regimiento Mahón número 63, ejecutó hermosas piezas, entre ellas la emotiva «Canción del Soldado» sonando vibrantes las bellas frases de la partitura del Maestro Serrano. Al separarse el vapor del muelle, la Música irrumpió con la Marcha Real, escuchada con respeto por el público.

En los muelles de la Base Naval, que ostentaba espléndida iluminación, encendiéronse vistosas luces de bengala, que al alumbrar las aguas de nuestro puerto, rizadas por fresca brisa, daban una hermosa tonalidad al cuadro de despedida, el «Jorge Juan» sonó su sirena y emprendió marcha llevando a su bordo a buen número de hijos de Menorca que han sido designados a cumplir sus deberes de militares y patriotas en territorio africano, que contribuirán a vengar la alevosa traición rifeña, el inhumano proceder de aquellos que guiados por su salvajismo, escribieron su estigma de oprobio en Annual, Monte Arruit, Zeluán y Nador...

Llevan feliz viaje los expedicionarios. EL BIEN PUBLICO se complace en trasmitir afectuoso y cordial saludo al Capitán don Carlos Tójar del Castillo, a los Oficiales don Ramón Giner y don José Coll, clases y soldados de la Batería de Artillería y al esperar que sabrán cumplir dignamente con su honrosa misión, hace votos para que retornen en breve merecedores del abrazo fraternal que nuestro afecto y patriotismo les brinda.

* * *

Las fuerzas expedicionarias fueron obsequiadas también con los donativos siguientes:

La Cámara de Comercio ha entregado 50 pesetas con destino a las tropas de esta Comandancia destinadas a Ceuta.

Don Miguel Landino, comerciante, ha entregado 50 pesetas.

Don Antonio Bosch, comerciante, ha entregado 25 pesetas.

Don Mateo Terés, comerciante, ha entregado 300 pares de calcetines de lana.

El Comandante de Marina don José Riera Alemañy ha entregado 50 pesetas.

La Unión Comercial e Industrial ha entregado 135 pesetas.

---

contagiosa. Cuando quise hablar con don Javier me rechazó de una manera absoluta diciendo que ya había hecho conmigo bastantes operaciones de este género.

Buscó los ojos de Magdalena y fué inutil porque le huyeron persistentemente y apenas si pudo lograr que le dijera «adiós» cuando se separaron.

Así llegaron los últimos días de Agosto. La tía le preguntó una tarde.

—¿Querrás hacer conmigo la novena oficial?

—¿Por qué no?

—¿Sabes si la va a hacer Magdalena?

—Me figuro que sí, aunque no me ha dicho nada.

—¿Estáis de moños?

—Más que de moños. No cruzamos palabra.

—¿Por don Javier?

—No; por ella. Y el caso es que tiene razón. Yo he cometido la falta que reconozco, la enorme falta de decirle en un momento de indignación que su padre era un canalla. Y ella dolorida, yo me lo explico, no me ha dado aún ocasión para que le pida perdón. La escribo, y me devuelve mis cartas. La hablo y no me contesta. Y así estamos.

—La falta es tuya.

—¿No te lo estoy diciendo?

—Ten confianza. La ocasión se ofrecerá aunque no quisiérais ninguno de los dos. Anoche estuvieron aquí las de Clavijo y me han dicho que ha bordado Magdalena un estadal que llama la atención.

—¿Para la Virgen?

—Dedicado a la Virgen. Pero para el que lo adquiera.

—Habrá muchos para el intento.

—Seguramente. Más no tantos como en otras ocasiones.

—¿Por qué?

—Porque el mundo es así. Don Javier vende. Y al vender don Javier el capital se aminora. Y al aminorarse el capital, la dote que pueda llevar Magdalena se reduce. Y claro, los pretendientes guardan una estrecha proporción con la dote. Y tú sabes la especial significación que aquí se da a la adquisición de estadales. Generalmente es el paso que precede a la declaración.

—¿Crees que debe ser para mí?

—Tú verás el interés que tienes en ello.

Al día siguiente al pasar por la calle de San Marcos, vió expuesto el estadal de Magdalena en uno de los escaparates de la casa Díaz, el mejor comercio de Carrascales. El no hubiese fijado en ello su atención de no observar que unas señoras lo contemplaban.

¿Con qué fé, con qué devoción no habría hecho esta obra en honor de la Altísima, la dolerida?—pensó. ¿Qué invocaciones tan fervientes y tan dolorosas no habrán salido de su corazón en las largas horas que consagró sin duda a a la tarea?

Y como si una compasión superior a todo le empujase se resolvió a aclarar de una manera absoluta los términos de su existencia. O me dan su mano y me caso, o me voy de aquí para siempre. Estoy perdiendo el tiempo de un modo lamentable y procediendo como el más chiquillo de los chiquillos—pensó.

Lo consultó con tía Rosario y con don Elías.

—Espera,—le dijeron los dos de acuerdo.—Deja que don Javier resuelva en un sentido o en otro su vida. Si llega la catástrofe, siempre quedará el papel de salvador. Y si afortunadamente se remediarr, tu situación será siempre más despejada en aquella familia. Ahora corres el gran peligro de que por afecto a Magdalena te arrastre la corriente.

—¿Y no será capaz de liquidar hasta lo de su hija?

—Entonces sería el momento de intervenir.

Y se resignó a la espera, condicionándola en su fuero interno a que no fuese larga.

El día 29 comenzó la novena. A las cuatro salieron de su casa la tía Rosario y Pepe Luis. Aún hacía mucho calor, pero ello no impidió que en el camino y más conforme se iban acercando a la iglesia, se encontraran a multitud de mujeres que se encaminaban al mismo sitio. El paseo de San Andrés estaba concurridísimo de pollos y señores de edad que esperaban sin duda la hora del sermón pasando revista a las que se dirigían a la novena.

Cruzaron el pórtico. Se adentraron por la galería perfumada y florida que precede al templo. Y ya casi en la misma alzada a la derecha una mesa de petitorio con su bandeja, sus medallas, sus escudos, y, artísticamente colgados, sus estadales.

Un sacerdote, una señorita de las de Clavijo y una hermana de la Caridad constituían el Tribunal que presidía la mesa.

—Me quedo aquí un momento—le dijo Pepe Luís a tía Rosario.

Ministerio de Cultura 2011

SALON VICTORIA

Hoy lunes 19 diciembre 1921 — *A las nueve*

Última proyección de la grandiosa obra dramática en cuatro partes

LA PRINCESA JORGE

magistral y soberbia interpretación de la sin par artista italiana *FRANCESCA BERTINI*

ADMIRABLE PRESENTACIÓN — ÉXITO INDISCUTIBLE

MARRUECOS y una cómica completarán el programa.

Pronto: *AMOR ROJO,* por MARIA JACOBINI.

El señor Jefe de la Base Naval ha entregado 100 pesetas.

Entregado por la señora Mercadal de Aguinaga y señoritas de Miquel y Córdoba, producto de las representaciones de «Aida» en el Teatro Principal y repartidas por partes iguales entre las tropas de Artillería que hay en Melilla y las que salen para Ceuta: 1.300 pesetas.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha entregado 260 pesetas para ser distribuídas entre los cabos y artilleros de la Batería de Costa expedicionaria a Ceuta, cigarros puros para los sargentos y suboficial y unas cajas de dichos tabacos para los Oficiales de la misma Batería.

—

Don Antonio J. Tudurí ha entregado vino para las tropas de la mencionada Batería.

—

Copiamos del Boletín del Ateneo Científico, Literario y Artístico:

Sección de Ciencias Exactas y Naturales.

El lunes 19 del corriente, a las 18 30, el doctor don Aurelio Ferrán dará una conferencia acerca de «Los insectos chupadores como vehículos de trasmisión de algunas enfermedades infecciosas».

Podrán asistir a este acto, además de los señores socios y familias, los profesionales de la Medicina.

Salvamento de Náufragos.—Se han concedido los siguientes premios:

De 30 pesetas al carbonero José Borrás Janer y de 20 al guarda jurado Sebastián Coll y al colono Francisco Alcé, por su intervención en el salvamento de los náufragos del «Torre de Oro». Por los auxilios prestados se han dirigido comunicaciones de gracias a los señores don Gabriel Saura, don Nicolás Comellas y don Guillermo Cortés, así como también a don Miguel Bonet por los servicios prestados a la Junta Local, con el triste motivo expuesto.

De 20 pesetas a Amado Pons Vidal, por el salvamento de una joven en Cala Alcaufá.

—

Marítimas

El sábado y a hora de itinerario zarpó para Barcelona en viaje directo el vapor correo «Balear». Dicho buque debe regresar mañana.

Para Palma y Valencia salió el mismo día el vapor correo «Jorge Juan».

Limpio de fondos, fondeó ayer tarde sobre las cuatro el vapor correo «Mahón» procedente de Barcelona y Alcudia.

Ha salido para Barcelona el pailebot «Júpiter» y lo propio ha hecho el pailebot «Miguel».

—

En el paseo de Isabel II

Regularmente concurrido se vió ayer nuestro paseo de Isabel II, en el que dió su acostumbrado concierto la brillante música del Regimiento Mahón, inteligentemente dirigida por el Músico Mayor don Néstor Martínez.

—

Cátedra vacante

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Mahón la plaza de Profesor especial de la asignatura de Lengua francesa, que ha de proveerse por concurso, conforme a lo dispuesto en las Reales órdenes de 18 de Julio de 1918, la de 29 de Julio último, y la Real orden de esta fecha.

—

Entrega de un donativo

El sábado se entregó al señor Coronel de Artillería la cantidad de 1.300 pesetas, producto líquido de la función patriótica organizada por el Ateneo, con destino al equipaje de las tropas expedicionarias de Menorca que se hallan en Marruecos o en viaje para dicho territorio, todos los que pertenecen a la citada arma.

La cuenta detallada de ingresos y gastos de la función se halla expuesta en el tablón de anuncios del Ateneo, a disposición de quienes quieran examinarla.

—

Para las familias de los que están en Africa

El Excmo. señor General don Enrique María Alcoba nos dirige atento B. L. M. al que acompaña copia de la minuta de la circular o nota dada por el Ministerio de la Guerra a los periódicos y Autoridades civiles para su máxima difusión.

«Para vencer las dificultades de orden económico y material que se ofrecerá a las familias de los que luchan en Africa, para el envío de los paquetes con los artículos de consumo corrientes en las próximas pascuales, el Gobierno ha requerido a las Compañías Ferroviarias a fin de obtener el transporte rápido y a precios reducidos, hasta los puertos de Cádiz, Algeciras y Málaga respectivamente para los envíos destinados a los territorios de Larache, Ceuta y Melilla. Dichas Compañías han respondido patrióticamente al llamamiento, concediendo aplicar las tarifas de pequeña velocidad para las facturaciones que se hagan en grande, y aplicar la mitad de las de pequeña para las que se soliciten en esta velocidad.

La persona o personas que deseen beneficiarse de este servicio deberán observar las siguientes reglas.

1. Los paquetes se admitirán a facturación en todas las estaciones de la red española, teniendo de dimensiones máximas 45 X 30 X 25 centímetros. Se procure vayan confeccionados en forma que ofrezca seguridad, precintados, no conteniendo en ningún caso metálico o billetes.

2º Los paquetes se rotularán para cada uno de los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, en la forma que indican los siguientes esquemas:

AGUINALDO PARA EL SOLDADO

Gobierno Militar de Málaga. (Para Melilla.)

Batallón expedicionario de..... 4.ª compañía.

Soldado F..... de T.....

AGUINALDO PARA EL SOLDADO

Gobierno Militar de Cádiz. (Para Larache).

Batallón expedicionario de..... 4.ª compañía.

Sargento F..... de T.....

AGUINALDO PARA EL SOLDADO

Gobierno Militar de Algeciras. (Para Ceuta o Tetuán)

Regimiento de..... 3.ª compañía.

Soldado F..... de T.....

3º El plazo para la facturación de paquetes comenzará el día 15 del actual y terminará el día 10 del próximo enero.

4º Las facturaciones se consignarán a los Gobernadores Militares de Málaga, Cádiz y Algeciras, según que los paquetes sean destinados respectivamente a Melilla, Larache o Ceuta Tetuán.

5.º Los talones de facturación se remitirán por los particulares a las Autoridades correspondientes, con arreglo a lo indicado en el artículo anterior, y éstas se encargarán de retirarlos, reexpedirlos a sus destinos por las vías marítimas y hacer las reclamaciones correspondientes, caso de alguno se extraviase.

6º Cualquier reclamación que haga el público deberá dirigirla al Gobierno Militar de la Provincia término de viaje ferroviario.

Madrid 11 de diciembre de 1921.—El General Inspector, CARBÓ.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Inspección General de Ferrocarriles y Etapas.»

Es copia.

El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, JOSE RODRIGUEZ

Gustosos accedemos a dar publicidad a las anteriores líneas, correspondiendo atentos a la salutación que nos dirige nuestra digna Autoridad Militar.

—

Fallecimiento

Esta pasada noche ha fallecido, víctima de traidora enfermedad, la bondadosa señora doña Concha Roselló, esposa del Teniente de Ingenieros don José Carreras.

La muerte de la bondadosa señora ha sido muy sentida por sus amistades que la apreciaban y distinguían.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria, calle de Gracia número 80, al Cementerio Católico de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame, que muy particularmente enviamos a su esposo don José Carreras.

—

Gratificaciones

Se concede la gratificación de mil pesetas anuales, al capitán de infantería del regimiento de Mahón don Francisco Dubon Estellés, por llevar 24 años de oficial.

—

HORNILLOS PARA COK
UNA VERDADERA ECONOMIA
FABRICA DE GAS

—

Importación de ganado

El vapor «Mahón» fué ayer portador de varias cabezas de ganado vacuno y de cerda para el consumo público de esta ciudad.

LA NIÑA

Olga Gomila Morlá

Subió al Cielo el sábado día 17 de los corrientes, a la una de la madrugada

Su desconsolada madre doña Francisca Morá Fuguet y sus abuelos maternos don Sebastián Morlá Mora y doña Francisca Fuguet y Trias, tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les participan que el entierro tuvo lugar el sábado día 17 a las tres y media de la tarde, agradeciéndoles un recuerdo cariñoso por la angelical criatura que goza en la mansión de los Angeles

Mahón 19 Diciembre 1921

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de ópera italiana

Para los encargos de abonos de las localidades que aun quedan disponibles se abrirá la taquilla desde el lunes al miércoles próximos y de cinco a ocho de la tarde, cerrándose definitivamente el miércoles.

Regirán los precios siguientes por función:

	ABONO	TAQUILLA
Palcos principales	15'00	20'00
" platea . .	13'50	17'50
" seg. piso .	7'50	10'00
" tercer piso	4'50	5'00
Butaca con entr. .	2'00	3'00
Entrada general .		1'00
Media entrada . .		0'60

Los impuestos a cargo del público.

2—4

CINE ESPAÑA

Hoy lunes 19 de diciembre de 1921. — *A las nueve de la noche*

Éxito de la delicia sa película de 2 000 metros

EL VERANILLO DE SAN MARTÍN

Grandioso éxito del Suplemento Pathé **Marruecos n.º 11.**

REVISTA PATHÉ. — UNA CÓMICA DE GRAN ÉXITO

La presente semana estreno de interesantes programas y continuación de EL CONDE DE MONTE-CRISTO

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 17 a las 14 30.

Hablando con el señor Maura

S. M. el Rey despachó esta mañana con el Presidente del Gobierno señor Maura.

Al salir de Palacio don Antonio convervó brevemente con los reporteros a los que dijo que el conflicto hullero va por buen camino.

También manifestó que hoy o mañana se operaría en Beni Arós.

Respecto al incidente que según rumores, ha ocurrido a bordo del cañonero «Bonifaz», dijo que no afirmaba ni negaba, pues no tenía antecedentes.

Desmintiendo una noticia

Los periodistas preguntaron al ministro de Marina, marqués de Cortina, respecto al incidente que se dice ocurrido en el «Bonifaz» y el ministro desmintió rotundamente la noticia.

La nueva emisión del Tesoro

La Dirección del Tesoro ha hecho público que se emitirán con fecha primero enero próximo obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas, al plazo de dos años.

El consumo de carbón

El ministro de Fomento señor Maestre al recibir a los periodistas les ha manifestado que había podido conseguir que la Compañía de ferrocarriles Andaluces adquiriera 15.000 toneladas de carbón nacional.

Conferenciando con el Monarca

El ministro de Estado señor Gonzalez Hontoria estuvo en Palacio conferenciando extensamente con el Monarca.

Aún cuando no se ha facilitado nota oficiosa se supone que el ministro informó al Rey de la ruptura de relaciones comerciales con Francia.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial de costumbre, ha ido a Palacio para presentar sus cartas credenciales al ministro de Polonia.

Consejo de ministros

A las 4 30 y en la Presidencia se ha reunido el Gobierno en Consejo de ministros.

Madrid 18 a las 4.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado el siguiente comunicado oficial:

El General Cabanellas al mando de su columna, salió ayer recorriendo las márgenes del Muluya del 7 al 20 kilómetros de Zaio.

La columna sostuvo un tiroteo con un grupo de disidentes que dejó en nuestro poder dos muertos y un mosquetón huyendo después el enemigo.

En la zona francesa se han presentado los prisioneros Juan González Cazorla del Regimiento de Alcántara, José Ruiz Guichani de Telégrafos de campaña Vicente Pena Angeles, artillero y los soldados del Regimiento de Melilla Eduardo Lorente y Francisco Gómez Peñalver.

En las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad.

Las declaraciones del General Sanjurjo son apócrifas

El ministro de la Guerra señor Cierva ha manifestado a los periodistas que el General Berenguer le telegrafia desmintiendo categoricamente las supuestas declaraciones del General Sanjurjo, que no ha hecho nunca.

Igualmente son apócrifas las declaraciones atribuidas al coronel Riquelme, según las cuales se ofreció a socorrer Monte Arruit con una columna en la que irían Abd el Kader y una harca de la cábila de Frajana.

PRENSA ASOCIADA

Partes facilitados en esta Delegación del Gobierno

Madrid 17

Segun participa el Alto Comisario el General Cabanellas le comunica salieron las columnas ayer a recorrer las márgenes del Muluya y a 20 kilometros de Zaio sostuvieron tiroteo con un grupo de disidentes que dejó en nuestro poder dos muertos y un mosquetón huyendo el enemigo a la zona francesa.

En Zaio se presentaron los soldados Juan Gonzalez Cazorla del Regimiento de Caballería de Alcántara y José Ruiz Guincieni de la Compañía de Telégrafos de campaña.

En Kadur fué presentado por Ab-El-Selam el artillero de la Comandanci de Melilla Vicente Pons Nogales y por losindigenas de Benisider el soldado del Rgto. de Melilla Eduardo Lorente.

En Tabuima se presentó el soldado de Regimiento de Melilla Francisco Gomez Peñalver, que se hallaba prisionero.

En Ceuta, Tetuán y Larache sin novedad.

Añade el Alto Camisario lo siguiente:

El General Sanjurjo me encarga diga a V. E. que él no ha hecho las declaraciones que le atribuye la Prensa y desea se haga constar así.

Periódico «La Libertad» publica un articulo firmado por Rafael Hernandez, el mismo de las cartas de Abd-el Krim en el que dice que el Coronel Riquelme se ofreció a socorrer Monte Arruit con columnas en que iría Ab-del Kader y una harca de Frajana. El Coronel Sr. Riquelme no ha hecho nunca manifestaciones en tal sentido y tampoco tengo noticia de los propósitos análogos que se atribuyen a un grupo de Oficiales de Melilla.

Donativo a los soldadoss

El Capitán General de la cuarta región telegrafia al Ministro de la Guerra que el vapor «Villarreal» que zarpó el 16 de Barcelona embarcará con destino a Melilla veinte cajas con un millón de cigarrillos, marca el León, regalado por la Compañía General de Tabacos de Filipinas con destino a los soldados.

Madrid 19 a las 10.

Según participa el Alto Comisario de España en Marruecos desde el campamento de Buharras en los territorios de Ceuta no ha ocurrido novedad.

En el de Melilla comunica el Comandante General que las fuerzas de la columna del General Cabanellas fueron ayer a Beni Ukil de Quebdana regresando sin novedad.

En una posición avanzada se presentó el cabo del Regimiento de Ceriñola Pio Cortés Molina, que se hallaba prisionero manifestando que había sido acompañado por dos moros hasta el Kert.

Las noticias recibidas de provincias son de completa tranquilidad.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del 17 diciembre de 1921

Amort. 4 por 100	A.		00'00
»	B.		00'00
Amort. 5 por 100	A.	Emi. 1900	91'40
»	B.	» »	90'10
Amort. 5 por 100	A.	Emi. 1917	90'15
»	B.	» »	90'00
Interior 4 por 100	A.		68'30
» »	B.		67'90
Exterior 4 por 100	A.		84'50
Id. Id.	id.	B.	84'30
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona			59'25
Obligaciones Barc. Electricidad 5 por 100 1913			80'50
Obligaciones Cáceres Variable			31'50
Obligaciones Trasatlánticas 4 por 100			82'75
Obligaciones Trasatlánticas 6 por 100			99'00
Obligaciones Andaluces 2ª serie fijo			45'50
Francos cheque París			53'95
Libras	id.	Londres	28'46
Marcos	id.	Berlin	3'60
Coronas	id.	Viena	0'30
Liras	id.	Roma	30'90
Dollars	id.	New York	6'87
Francos	id.	Zurich	132'80

* * *

BOLSA DE MADRID

del dia 17 de Diciembre

Obligaciones Tesoro 5 por 100	A		101'20
Id.	id.	id.	B 101'15
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100			85'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100			99'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100			105'40

Bolsa de Barcelona

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

del 17 Diciembre 1921

Francos			53'95
Libras			28'46
Dollars			6'87
Liras			30'90
Marcos			3'60
Coronas austriacas			0'30
Interior serie A.			68'20
Id. B.			67'85
Id. C.			67'80
Amortizable 5 por 100	A.	1900	91'40
Id.	B.	»	90'15
Exterior serie A.			84'55
Nortes			56'50
Alicantes			54'50
Andaluces			00'00
Orenses			00'00
Nortes Prioridad			59'00
Cáceres Variable			00'00
Amortizable 5 por 100	A.	1917	90'35
Id.	B.	»	00'00
Interior fin de mes			00'00

¡¡Importantísimo!!

Por error de imprenta se ha consignado en varias participaciones de la Lotería de Navidad el número 46 886, siendo así que el número verdad es el 45 886 La persona que hubiese adquirido participaciones del 46.886 puede pasar a canjearlas por los del 45.886 en la Tienda de la señorita Bustamante calle Nueva 38, Mahón, o en Mercadal tienda de Rafaela Huguet, Plaza, 11.

4 8

Obra nueva

Lletres a una mare mahonesa

De Psicología i Folklore

original de don PEDRO BALLESTER dedicada a la educación psiquica de nuestros niños y adolescentes.

Véndese al precio de 2'50 pesetas ejemplar en la Librería de don Manuel Sintes, Plaza del Príncipe, 11. 2 20

Para vender

Lo está la casa números 75, 77 y 79 de la calle de Pí y Margall de esta ciudad.

Informes, calle Doctor Orfila, n.º 16.

2 3

Ministerio de Cultura 2011

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita
GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero
en los encargos

IMPRENTA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN
DE
Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 — Teléfono 20 — || **TALLERES: Rampa Abundancia, 15** — Teléfono 84 —

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Pelikan = Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar
a precios de fábrica

Encuadernaciones,
desde la rústica a las de lujo

"Patria"

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital Suscrito: Ptas. 500.000
Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral.—Barcelona
Dirección telegráfica: "PATRIA" — Teléfono n.º 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del *Seguro contra Incendios y de Transportes* que «PATRIA» tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Pago mensual de ptas. 0'60 cobrarán en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, ptas. 1'50 diarias.— Cirugía menor, ptas. 1 diarias

»	»	»	1'10	»	»	»	»	»	3.—	»	»	»	2 »
»	»	»	2'10	»	»	»	»	»	5.—	»	»	»	3 »
»	»	»	2'85	»	»	»	»	»	6.—	»	»	»	4 »
»	»	»	3'75	»	»	»	»	»	7'50	»	»	»	5 »
»	»	»	5'40	»	»	»	»	»	9.—	»	»	»	6 »

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará *además de las dietas devengadas durante su enfermedad*, las cantidades siguientes:

0ª	categoría	12'50 pesetas
1ª	»	25 »
2ª	»	35 »
3ª	»	45 »
4ª	»	55 »
5ª	»	65 »

Las *aseguradas* tendrán como remuneración única para el caso DE PARTO:

0ª	categoría	10 pesetas
1ª	»	25 »
2ª	»	30 »
3ª	»	35 »
4ª	»	40 »
5ª	»	50 »

IMPORTANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contrajeran una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximun de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas

1.º La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuados a disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo del estado económico de la Sociedad.

2.º Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones.

3.º Queel asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.

4.º Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.

5.º Que las Sras. Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.

6.º En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inscrito correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

AVISO

Habiendo por fin recibido una partida de minas de recambio, para las acreditadas lapiceras automáticas

PENKALA

de procedencia alemana, se participa a todos los clientes que compraron dichas lapiceras antes de la guerra y que no podían usar actualmente por falta de minas que en la papelería de

MANUEL SINTES ROTGER,
Plaza del Príncipe, 11

encontrarán las tan deseadas minas de recambio para dichas lapiceras, tanto en lapiz negro, como en tinta.

Además se ha recibido en dicho establecimiento una nueva remesa de las expresadas lapiceras **PENKALA**, único establecimiento en esta que los vende legítimos

GANGA: HORNILLOS PARA COK
FABRICA DE GAS

Oferta extraordinaria
DE
Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca PATRIA* ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras »

La suscripción que ofrece no cuesta más que *nueve pesetas anuales* y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

«La Princesa encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintiana.

«El suceso de Montevalle», novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch.

«Ciudades de leyenda», obra premiada, original de A. de Mirabal. Premio colectivo.

Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Córtese y remítase firmado a las oficinas de la

Biblioteca PATRIA,
Fuencarral, 128, 1.º, derecha. Madrid

D. _____

de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ *acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, (1) precio de la suscripción a la Biblioteca «Patria».*

Ptas.

(1) En el extranjero y América ptas 11.

MAPA DE MELILLA
Y DE LA ZONA DE LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

El más completo :: El mejor editado
El más barato

PRECIO: **1'25** Ptas.

Véndese en la librería de MANUEL SINTES ROTGER, P. Príncipe, 11, Mahón

¡AUTOMOVILISTAS!

¿Necesita usted comprar neumáticos? Ahorrará usted dinero y evitará pasos enojosos, calzando su coche con los acreditadísimos

PIRELLI

Depósito en Menorca: Plaza del Príncipe, 11.

CROSSLEY BROTHERS LIMITED
MANCHESTER (INGLATERRA)

MOTORES a gas pobre, aceites crudos y refinados, especiales para la Agricultura y pequeñas industrias
GASÓGENOS por aspiración para toda clase de combustibles

AGENCIA PARA CATALUÑA E ISLAS BALEARES:
BALSACH HERMANOS
TRAFALGAR, 78, 2.º, 2.ª - Dirección telegráfica: «Chaslab». - BARCELONA

REFERENCIAS EN MENORCA:
MIGUEL J. TALTAVULL
SAN FERNANDO, 21. — MAHÓN

19-30

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor *saldrá el día 25 de* *de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.*

El vapor *saldrá el día 16 de* *de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.*

El vapor *saldrá el día 10 de* *de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veraeruz.*

Línea de Filipinas

El vapor *saldrá el* *de Barcelona, para*

Línea de Fernando Póo

El vapor *saldrá el día 2* *de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Póo.*

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos de Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos Vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. JUAN S. TALTAVULL, Infanta, 22-MAHON

LEA V.
El periódico ilustrado de más aceptación
BLANCO Y NEGRO
El diario madrileño de espléndida información
A B C
y el diario mejor y más espléndido de Barcelona
LA VANGUARDIA
De venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza Príncipe, 11. — Mahón

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial.
De venta en esta imprenta.

Ministerio de Cultura 2011